

LA ÚLTIMA HORA

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XII.—NÚMERO 4163.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Martes 21 de Agosto de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono, núm. 6.



La Srita. D.^a Rosa Calvo y Sampol

Ha fallecido en Alcudia á las diez de la noche del 20 del actual.

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados madre, abuela, hermana, tíos y tías y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios.

EDICIÓN PARA PALMA y pueblos de la línea férrea

NOTAS DE HIGIENE

La educación de la infancia

Aunque otra cosa digan los filisteos, interesados en falsear la verdad de los hechos, el primer deber del hombre es vivir ayudando á vivir á sus semejantes; pero por desgracia es este un oficio de difícil aprendizaje, sobre todo para los que hemos nacido en naciones en que nada se ha ocupado en enseñarnos tales cosas. La educación, el arte de enseñar á vivir, según Spencer, es entre nosotros pobre, enfermiza, mal orientada. El que quiera desempeñar á conciencia su papel de ser humano, no sólo ha de olvidarla, sino que necesita además un gran caudal de energías y tiempo para poder irse limpiando de toda aquella herrumbre con que desde niño le fueron embardando el alma lo que dijeron ser sus maestros. Por eso aquí el tipo medio está caracterizado por impotentes mentales que constituyen medios hombres, cuya distintiva esencial es una rara amalgama de buenos deseos, de sanos propósitos y de hechos consurables, casi siempre por morbosa apatía.

Falta la voluntad individual, y por falta ésta, no saber sacrificarnos por la colectividad y tener una idea de la vida, en el fondo completamente ilusoria, es por lo que vamos como vamos, tristes, abrumados, pagando culpas de generaciones anteriores, que no supieron ó no quisieron educar nuestras infancias.

Es regla general que hasta la edad de los años al colegio nadie se ocupe de ellos, como no sea para limpiarlos, vestirlos con el mayor lujo posible y alabar sus gracias y bellezas; y no obstante, en el fondo de existencia de los tres ó cuatro primeros años está el germen de lo que ha de depender luego, de un modo desgraciadamente casi fatal, la ulterior evolución psíquica. En vez de oponerse á las manifestaciones de sus instintos más poderosos y arraigados, como aquí se hace, hay que orientarlos en la mejor dirección posible. La educación debe ser una cooperación, nunca una represión. Debe facilitarse al niño medios de que adquiera datos fundamentales, contra lo que suele hacerse, que es dificultarle tales adquisiciones.

En cambio debe irse decididamente, hasta hacerse desaparecer, contra esa rígida costumbre de, en cuanto llega cualquier visita, obligar al niño á realizar una porción de esfuerzos cerebrales, que los padres toman por prodigiosas habilidades y que no resuelven más finalidad que sostener el sistema nervioso de la víctima en forzado éxtasis, causa patológica de gran importancia. Al niño hay que dejarle siempre exteriorizar su iniciativa, no ahogándola por la abusiva influencia de nuestra actividad sobre la suya. En esta máxima de Pérez, que á pesar de su apellido es un sabio, reside el secreto de los grandes éxitos educativos. Dejar libres á los niños para que amen la libertad es lo que ha de hacerse, así no se resignarán luego á perderla fácilmente y sabrán ser hombres dignos de su patria.

Otro punto sobre el que ha de insistirse también incesantemente hasta llevar al conocimiento á todos los ámbitos, es el referente al gran papel que desempeña la imitación en las primeras edades, hecho que los padres parecen haber olvidado, pues así se explica que abandonen sus hijos horas y horas en manos de criados incultos y abrutados, propensos á la cólera y al miedo servil al regaño, sentimientos que forzosamente han de arraigar en aquellas almas dispuestas á dejar gorminar toda clase de semillas, sea la que quiera su fidele. Acaso ese fondo de rudeza, de falta de matices delicados en el elaborar espiritual que á veces se observa en gentes de muy aristocrática procedencia, no reconozca otro origen.

Pero donde más exquisito cuidado hay que poner es en lo referente al lenguaje.

En vez de hablar al niño, remediándole y empleando diminutivos ridículos y palabras deformadas, debe hablársele escogiendo palabras de gran precisión, que se pronunciarán correctamente repitiéndolas varias veces, hasta que el niño las vaya reteniendo; pero como quiera que en tales épocas la atención es muy poco intensa, ha de procurarse despertarla, avivarla, por medio de motivos emocionales, variables en cada caso, ya que en su elección debe desempeñar el principal papel la idiosincrasia emotiva del infante. (Dypré y Ribiere). Mas en tales repeticiones ha de irse con gran precaución, para huir el peligro de dar un predominio excesivo á la memoria auditiva sobre la visual, la muscular, etc., etc. Debe conservarse entre todas un equilibrio perfecto, y ésta es la mejor garantía de su buen desarrollo.

Tócanos ahora hablar de uno de los problemas educativos de mayor importancia: el encauzamiento de la imaginación. El dejarla caminar á su placer por los más raros y fantásticos campos durante los primeros años, es luego causa de que se constituya en abundante manantial de disgustos y sinsabores por impedir adaptarse al medio. Esta falta de adaptación es siempre mortal para el individuo, que nunca podrá luchar con los demás si no es en condiciones desventajosas para él. Entre nosotros es de los más corrientes y vulgares contribuir á una hipertrofia imaginativa de los niños favoreciendo su tendencia á la fabulación morbosa, hartándonos de contarles cuentos inverosímiles que plagan sus sueños de pesadillas, desarrollando su credulidad hasta términos inverosímiles, sumergiéndolos en un mundo maravilloso totalmente falso, evitando que juzguen por cuenta propia para hacerles creer los mayores absurdos; todo lo cual forzosamente ha de desorientarlos, alejándolos de una exacta y sana concepción de la vida.

Lo que hay obligación de hacer aquí es frenar, no excitar. La educación no puede derivar, legítimamente, más que del conocimiento de la naturaleza esencial de la personalidad psíquica de cada niño. Al padre es al que incumbe averiguar esto en cada caso particular. Y una vez averiguado, cooperar á que se desarrollen por igual todas las aptitudes, evitando el aniquilamiento del espíritu individual, que es el fruto que con el proceder de ahora se obtiene en la mayoría de los casos.

DOCTOR C. JUARROS.

Penetración en Marruecos

Se recibe un importante telegrama de San Sebastián dando cuenta de los proyectos que tiene el señor Pérez Caballero respecto de Marruecos.

Como es sabido, el representante de España en la Conferencia de Algeciras es el encargado por el Gobierno de confeccionar el Libro Rojo y de presidir la comisión encargada de llevar á cabo los acuerdos de dicha Conferencia en lo que nos afecta.

El señor Pérez Caballero, siguiendo los propósitos del anterior Gobierno que ha hecho suyos el actual, acometerá con decisión y sin desmayos la obra civilizadora en Marruecos que nos encomendaron los representantes de las potencias signatarias del protocolo de Algeciras.

A este efecto, empezará por fundar dos grandes diarios escritos en árabe, como medio más eficaz de difundir las enseñanzas del progreso y la civilización europea en el imperio marroquí.

Se establecerán tres escuelas con maestros españoles y otras regentadas por frailes.

Se establecerán también escuelas normales, para que de ellas salgan maestros árabes que se encarguen de difundir la enseñanza por el interior del imperio.

Procurará también la construcción de mezquitas y conventos de religiosos colonizadores en Larache, Fez, Tánger, Tetuán, Melilla y Ceuta.

Se atenderá en primer lugar á la cons-

trucción de hospitales para árabes enfermos, estableciendo en ellos una alimentación compatible con sus creencias y costumbres.

Ceuta y Melilla se transformarán en puertos comerciales, fundándose en otros puntos y en relación con aquéllos, factorías mercantiles.

Para atraerse á muchos moros necesitados, dándoles una colocación, con la cual empiecen á comprender las ventajas de la ingerencia de España en su territorio, se aumentará en 350 plazas la compañía de Tiradores del Rif y se creará un escuadrón de 150 moros, todos los cuales, distribuidos en pequeños cuarteles, protegerán las factorías mercantiles.

NOTAS POLÍTICAS

El conde de Romanones ha dicho que, á pesar de los pesimismo que se desprenden de las noticias de San Sebastián, cree firmemente que el Rey aprobará la Real orden derogando la circular de Valladolid relativa al matrimonio civil.

A continuación de este hecho el Gobierno denunció el *modus vivendi* concertado por Moret con el Vaticano y empezará las nuevas negociaciones para acomodar el Concordato á las exigencias de la manera de ser de los pueblos actualmente.

Entre tanto se siguen esas negociaciones con Roma, el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto reformando la ley de Asociaciones.

El jefe de los republicanos, al volver de Alemania, se detendrá unos días en París, y luego volverá á Andalucía con objeto de asistir á algunos mítins que se darán en varias poblaciones andaluzas.

El jefe del Gobierno ha manifestado que irá como está anunciado á San Sebastián para conferenciar con el Rey.

Su permanencia en aquella capital dependerá de las circunstancias, pero de todos modos será lo más breve posible.

Confirmando sólo circunstancias excepcionales obligarían á celebrar Consejo. Declaró que no procede la división en dos provincias de la de Canarias, pues si Tenerife tiene la Capitanía general, en cambio Las Palmas posee el arzobispado y la Audiencia territorial; además, añadió, que para hacerse la división pedida se necesita un proyecto de ley que sea aprobado por las Cortes.

El general López Domínguez lamentó la rivalidad entre Tenerife y Las Palmas, y ocupándose de la cuestión religiosa dijo: España es un país católico, donde gozan de gran influencia los obispos y todo el clero en general; y yo, aunque demócrata convencido, no creo factible aquí la separación de la Iglesia y el Estado; esto pudo hacerse en Francia, pero en España, no.

Ignoro la formación del partido de Unión Católica, de que habla algún periódico, termino diciendo el presidente del Consejo; y afirmó que se ha ofrecido la embajada del Vaticano al marqués de Teverga, esperando que la aceptará.

RETAZOS CURIOSOS

UNA FIESTA RELIGIOSA

Las fiestas populares que se celebran todos los años en Rangún, capital de la Baja Birmania, en la Indo-China, tienen la particularidad de ser á la vez religiosas y profanas.

En el terreno sagrado que circunda la pagoda de Schwadagón, única en el mundo por su extraña arquitectura, se congrega una abigarrada multitud de birmanos, ávida de disfrutar de los regocijos que constituyen los festejos; tales como músicos ambulantes, saltimbanquis, prestidigitadores, y cinematógrafos, y de saborear las mil clases de golosinas que en puestos al aire libre se expenden.

Mientras que unos en esto se distraen, otros, más fervientes adoradores de las viejas tradiciones, se congregan en el in-

terior de la pagoda y allí rinden culto á sus religiosas creencias, prescriptas por sus ritos.

Los indígenas, llevados de un común sentimiento de fervor, hacen en la pagoda, sus ofrendas, la principal de las cuales consiste en hacer correr cabalillos de cartón unidos á carros condecorados con la misma materia, desde la cúpula de la pagoda á alguno de los edificios más próximos, deslizándolos sobre unos hilos colocados á este fin. Después depositan ofrendas en el templo.

Los sacerdotes del templo cuelgan diversos objetos en el techo, que son arrojados por multitud de fieles, quienes, al terminar estas ceremonias, se desviven por tocarlos cuando los bajan, lo mismo que la cuerda por donde se ha deslizado el carro sagrado de que hemos hecho mención. Con esto creen estar exentos de todo mal durante el año que transcurre, hasta la siguiente fiesta.

VARIEDADES

LA PRODUCCIÓN DEL ORO

De acuerdo con la Memoria que acaba de publicar la Cámara Minera del Transvaal, el total del oro extraído en las minas de aquel país anglo-africano durante el mes de Julio último fué de 491.793 onzas, que valen 2.089.004 libras esterlinas ó sea un aumento de 15.818 onzas de peso y 67.191 libras esterlinas en valor comparadas aquellas cifras con las correspondientes al mes de Junio, lo cual constituye un record notable, pues la producción de Junio último había sido la mayor registrada hasta la fecha.

Los periódicos londinenses felicitan al dar los datos que anteceden al departamento de las colonias británicas.

XC

LIMPIEZA DE MUEBLES

Tómese un poquito de polvos de piedra pómez en un trozo de paño de lana mojado y frótase ligeramente todo el mueble. Lávase éste con agua fría y clara, con ayuda de una esponja suave y enjuéguese luego con un lienzo seco y limpio.

XC

DIÁLOGO

Un bebedor incorregible, que presencia en un ferrocarril el embarque de un cargamento de alcohol, exclama:

—Este tren, con lo que lleva dentro, andará 70 kilómetros por hora; ¡y yo con una copita de aguardiente de más, no puedo llegar á mi casa.

NUESTRAS INFORMACIONES

“La Isleña,” en Barcelona

La Junta de Obras del Puerto de Barcelona, en su última sesión celebrada el pasado viernes, acordó por unanimidad mantener en vigor el acuerdo emanado de la junta de autoridades y entidades, celebrada bajo la presidencia del Gobernador civil, Sr. Manzano, por el que se dispone que los buques de la “Isleña Marítima” que prestan el servicio de correos sean trasladados al muelle de la Barceloneta, ocupando el primer trozo del mismo y los tinglados correspondientes.

Con este motivo, á partir del próximo día primero del mes entrante los vapores de Mallorca ya no atracarán en el muelle de la Puerta de la Paz.

El comercio que es el que sale altamente perjudicado y más que éste el público que constantemente se sirve de dicho buques para ir y venir de esas islas, han visto con marcado desagrado la ratificación de una orden que lesiona los intereses generales del país.

La prensa de Barcelona, sin distinción de matices, ha protestado de ello y ha puesto de manifiesto el conflicto que puede ocasionar la Junta de Obras del Puerto, de persistir en no querer revocar dicha orden.

En vista de la descortesía á la prensa y á las protestas levantadas en todas partes, por la jefatura de aquella Junta, el comercio que no quiere ver mermados sus intereses cuando ninguna razón de ser existe, proyecta dirigirse en queja á las autoridades superiores por medio de instancia que irá firmada, rubricada y sellada por todo el comercio de esta plaza, por el de Mallorca y por cuantos se consideren lesionados con el traslado de los vapores correos al muelle de la Barceloneta.

¿Qué dice la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, ante la tenaz insistencia, con que pide sean respetados sus intereses el comercio y la opinión?

¿En qué se funda para que los vapores correos de Mallorca no puedan atracar al muelle de la Puerta de la Paz, al igual que los vapores de Menorca, que el *Villanar*, *Sagunto*, etc., etc., y veleros que atracan de costado para descargar ganado lanar, trigo, madera, pescado, hierro viejo, etc., etc?

De público se dice, que atracando nuestros vapores en el punto designado, que es en el último extremo del puerto, durante la temporada de invierno en la que dichos buques efectúan sus salidas ya muy entrada la noche, tendrán necesidad de auxiliarse con remolcadores y esto rendirá pingües beneficios á la Junta.

Por otra parte, también se asegura, que quien tiene especial empeño en que

no se revoque la orden, son los prácticos de este puerto, pues es sabido que dichos señores no cobran derechos de practaje y por tal motivo ponen toda clase de obstáculos y cortapisas al tratar de atracar los vapores de la “Isleña.”

Los que aseguran esto, añaden que la embestida del vapor *Belter* á otro extranjero, en el puerto de Barcelona, acaecida en el año anterior, fué originada por el práctico que dirigía la maniobra en el vapor extranjero, ó que aquél tenía la mayor parte de culpa.

Lo mismo estuvo á punto de suceder el pasado viernes á la llegada del vapor *Lulio*. Con dirección al Llobregat iba ganando el puerto otro vapor de nacionalidad dinamarquesa, que por la ruta que llevaba parecía querer enlazar la boca del antepuerto, por el E. Viendo esto el capitán del *Lulio*, es decir, libre la otra boca hacia rumbo á ella, pero la falta del práctico se estacionó en la misma boca y entonces el buque dinamarqués viró todo á dicha parte, quedando atravesado y por tanto cerrado el paso al vapor *Lulio*.

De no precipitarse el capitán Sr. Amengual Meridiano á dar las órdenes oportunas para hacer *toda máquina atrás*, el topezo era inminente.

Realizada esta maniobra el *Lulio* quedó en el antepuerto cerca de tres cuartos de hora, hasta que la ruta quedó libre.

El proceder del práctico fué comentado muy desfavorablemente y elogiada la pericia del Sr. Amengual por todo el pasaje de á bordo y por cuantos presenciaron el suceso.

Estas incidencias y anomalías redundan en desdoro del régimen interior del primer puerto de España, del que es jefe nuestro dignísimo Comandante de Marina, el general Jiménez, persona que por su prestigio, competencia y recto proceder, es de todos estimada.

No sabemos las causas por qué la Junta de Obras del puerto se ha negado á acceder á una petición justísima, que formula con su protesta la prensa, el público y el comercio; pero somos de parecer que aquellos señores se compenetrarán de las razones que nos asisten para oponerles, en bien de Mallorca, á que los vapores correos de “La Isleña Marítima” sean trasladados al muelle de la Barceloneta.

WALKIR.

Barcelona 18 Agosto 1906.

EN MALLORCA

Los republicanos y la solidaridad catalana

Anoche, á las nueve y media, en el Casino de Unión Republicana, de esta ciudad, tuvo lugar la anunciada junta general, para tratar sobre la adhesión del partido á la solidaridad catalana. Ocupó la presidencia el Sr. Villalonga (D. A.) no sin antes advertir que correspondía aquel puesto al jefe del partido D. Jerónimo Pou.

Este uso de la palabra para explicar el objeto de la reunión, y después habló el Sr. Martí. Manifestó que en Barcelona asistió á la fiesta de solidaridad catalana llevando casi la representación de los republicanos, y hoy esperaba que se le retribuiría aquella asistencia en nombre del partido republicano de Palma. Explicó á grandes rasgos lo que significa la solidaridad, pues no es otra cosa que una unión de fuerzas para combatir al centralismo.

Se la ha llamado solidaridad catalana porque nació en Cataluña; pero en ella intervienen otras regiones que también se sienten oprimidas. Para anular la solidaridad se votó el proyecto de Ley de las jurisdicciones, que no es otra cosa que una ley que va en contra de los derechos de la libertad. Con el pretexto de acallar los ataques al ejército y á la Patria, se ha inventado esa ley y se ha encargado su aplicación á los mismos militares.

Pone de manifiesto su parecer de que la mejor manera para que España se engrandezca, es conceder la autonomía á cada provincia ó á cada región.

Es decir, que España sea una unión de pequeñas naciones, con leyes diferentes cada una, según sus necesidades y costumbres y unidas en leyes comunes, para resolver sobre la guerra ó la paz, sobre los tributos de las Aduanas etc. Ésto es lo que hay establecido en las naciones adelantadas, como Inglaterra, los Estados Unidos y Suiza.

Entró de nuevo á tratar de la solidaridad catalana y cree que todos los republicanos de Baleares, de hecho, ya están adheridos, puesto que todos son federales y por tanto está en armonía el unirle al acto que va encaminado á restar poder al centralismo.

El Sr. Villalonga (D. Francisco) le sigue en el uso de la palabra para mostrar también entusiasmo partidario de la solidaridad y contrario á la ley de las jurisdicciones.

El Sr. Pou (D. Jerónimo) es saludado con una salva de aplausos cuando se levanta para hablar. Se muestra indignado por haber leído una apreciación de *El Ejército Español*, sobre el acto que estaban realizando los republicanos mallorquinos. El Sr. Pou califica duramente al diario mallorquino y á todos los que permitieron que se perdieran las colonias, y esos mismos que no supieron conservar la integridad de la patria, son los que ahora califican de baladronada nuestro acto,

que tiende á sacudimos la opresión centralista; y lo hacemos para garantizar la unión de España. Rechaza las apreciaciones del colega con toda energía.

Entra luego á tratar de la necesidad de apoyar la solidaridad catalana, pues con ella se conseguirá restar la influencia de Madrid sobre las provincias. Explica el por qué en la solidaridad están unidos republicanos y carlistas; es porque unos y otros se sienten castigados con las mismas injusticias. Se unen, todos, sin distinción de colores como se acude á un incendio para apagar el fuego.

Aboga para que se descubra la riqueza oculta; pues de esta manera se evitará el que sobre el obrero pesaran ciertas cargas y con ellos libraría de la injusticia de que el pequeño propietario tenga que pagar todo lo que le corresponde, mientras que el grande tiene medios para ocultar parte de su propiedad.

Entiende que la adhesión á la solidaridad debía ser por aclamación, pues no quiere que un asunto de esta clase sirva para dividir al partido.

El Sr. Pou, luego pregunta si todos los concurrentes se adhieren á la solidaridad catalana.

Por aclamación así se acuerda y después de breves palabras de la presidencia mostrándose partidario de la solidaridad, se da por terminado el acto.

A éste asistió numerosa concurrencia.

Por telégrafo

El ministro de Marina
Madrid 20 (7 t).—El ministro de Marina Sr. Alvarado marchará para Bilbao.

Revolución en Cuba
Habana.—Las tropas han marchado á Pinar del Río, para combatir á los revolucionarios.

Se ha descubierto un complot contra el Presidente de la República de Cuba Sr. Estrada Palma.

En honor de Guillermo II
Madrid 20 (7 t).—Se preparan grandes maniobras militares que se celebrarán en honor del Emperador de Alemania cuando este soberano visite España.

El general López Domínguez
Se cree que mañana marchará para Bilbao el Presidente del Consejo general López Domínguez.

HUELGA EN BILBAO
El Gobierno preocupado.—Tomores de desórdenes

Madrid 20 (7:45 n).—El Gobierno está muy preocupado á causa de la huelga de mineros que se ha declarado en Bilbao. Los huelguistas ascienden á más de 6.000. Reina en dicha ciudad mucha tranquilidad.

Para contener los desórdenes que pudieran ocurrir ha sido reforzada la guarnición de Bilbao.

La gravedad de esta huelga consiste en la proximidad de la llegada de S. M. el Rey á Bilbao.

El viaje del Rey
Madrid 20 (9:15 n).—Se sabe que en caso de agravarse la huelga de Bilbao, el Gobierno telegrafiará á S. M. el Rey que siga su viaje hasta San Sebastián sin detenerse en Bilbao.

Llegada de tropas —Trabajadores apedreados
Madrid 20 (10:45 n).—La huelga de mineros en Bilbao es general. Han llegado dos batallones y dos escuadrones que vienen en previsión de desórdenes.

Los huelguistas apedrearán á varios grupos de trabajadores que se obstinaban en acudir al trabajo. La benemérita ha detenido á los huelguistas promovedores de la agresión.

Motivo de la huelga
Bilbao.—El motivo de la huelga consiste en aprovechar la próxima venida de los Reyes para pedir que se implante la jornada de nueve horas.

La huelga se agrava
Madrid 21 (2:30 m).—El ministro de la Gobernación Sr. Dávila ha dicho que la huelga de Bilbao se ha agravado.

Se han registrado distintas coacciones, efectuándose bastantes detenciones.

El citado ministro conferenció con el de Estado Sr. Gullón, se supone que para tratar del desembarco de los Reyes en San Sebastián.

FABRA.

Importantísimo a los herniados

El ortopedista D. J. M. ALBAFULL VIDAL, de Barcelona, visitará esta ciudad los días 20, 21 y 22 del corriente, hospedándose en el «Hotel de Mallorca», (Barnils), de nueve a una y de tres a ocho.

Padece de una hernia y no llevar un buen aparato, es hallarse en constante peligro. El padecer constantemente molestias, algunas veces insuportables, pues así me lo han demostrado centenares de pacientes en las casas de D. José Clausell de Barcelona, Madrid y Valencia; pues bien, los citados días pongo a disposición de los señores herniados mis aparatos artificiales, de todas clases, (especialmente para las señoras embarazadas) y un extenso surtido de brazaletes con los últimos adelantos, brazos y piernas artificiales, aparatos para la desviación de la columna vertebral, pies y piernas y todos cuantos se utilizan para las dolencias hémicas.—Nada de mentiras ni de propaganda de mala índole, el aparato que no sirve se cambia, la mejor garantía.—Pasando recado se pasa a domicilio.—La correspondencia calle del Vidrio, 8, 2.º, Barcelona.

Importante para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente los días 23 y 24 de Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brazaletes Cuadrado y Triángulo Regulator que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos brazaletes no se cura con ningún otro, por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los brazaletes del especialista Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanentemente se fija sobre la parte herniada, hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el jueves día 23 de Agosto en la Fonda del Vapor, Calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Alcance de la noche

La cuestión religiosa

EN FRANCIA

«Interview». Lo que dice M. Briand

Le Petit Parisien dice que Forient ha celebrado una entrevista con monsieur Briand, ministro de Instrucción.

Según Forient, dice M. Briand, que esperará a que el clero francés traduzca en actos lo que haya creído comprender del pensamiento del Papa, no siendo posible hasta entonces pronunciar nada acerca del alcance de la encíclica.

Estad seguro—dijo el ministro,—que la ley será finalmente quien pronuncie la última palabra.

El Gobierno y la encíclica.—Las pensiones eclesiásticas.

El Gobierno francés está decidido, por lo que se refiere a la encíclica, a aplicar la ley.

Mañana se celebrará Consejo de ministros y se examinará la cuestión de las pensiones eclesiásticas y el alquiler de éstas. Los arrendamientos no podrán ser mantenidos si no observan la ley los que han reclamado beneficios.

Otra «interview».—Palabras de Combes

M. Combes ha sido también preguntado acerca de su opinión sobre la encíclica del Papa.

M. Combes dice que el Papa ha tocado los sonos fúnebres de la Iglesia Católica, rechazando a las Asociaciones culturales.

El Papa—añade M. Combes—da a la Iglesia un golpe más funesto que sus mismos adversarios hubieran podido darle.

Instrucciones a los obispos franceses

Es causa de gran sorpresa el que la encíclica sea juzgada tan severamente por Francia.

A juicio del mundo clerical, el mismo Papa ha intentado construir un puente entre la República y la Iglesia.

En las altas esferas del Vaticano se espera que los obispos franceses habrán comprendido el pensamiento de Pio X.

A pesar de todo se les enviará instrucciones secretas.

En suma, que el Vaticano no quiere una guerra civil ni una ruptura inmediata.

Para cuando se reúnan las Cámaras

Hoy ha regresado a París M. Briand, habiendo conferenciado con monsieur Sarrien.

El diputado radical M. Guicyné, anuncia que como respuesta a la Encíclica, presentará a la reapertura de la Cámara una proposición modificando el art. 4.º de la ley de separación de la Iglesia y del Estado, concediendo el derecho de reivindicar la propiedad de los bienes de las asociaciones libres fundadas por católicos sin la autorización de los obispos.

El diputado nacionalista M. Berry, se propone interponer sobre la aplicación de la ley.

Manifestaciones de Briand

M. Briand ha declarado en una entrevista, que la Encíclica le parece oscura y vaga.

No negociará con el Vaticano, a pesar de los deseos que se dejan entrever en el documento.

El Gobierno está bien armado contra los arduos clericales.

No hay instrucciones secretas

Según un personaje de este arzobispado, no se han recibido con la Encíclica instrucciones secretas, y asegura que tampoco se recibirán.

Pronto se convocará a segunda Asamblea a los obispos para examinar la situación.

Es difícil conocer las impresiones del mundo eclesiástico por estar diseminados en diferentes puntos vareando los principales personajes.

Algunos clérigos distinguidos ocultaban nombres, y crean posible, interrogados por los periodistas, se llegue a un arreglo que asegure el ejercicio del culto.

en lo concerniente a la cuestión religiosa.

Dice que lo único que ha habido hasta ahora, es que el ministro de Gracia y Justicia se ha limitado a contestar a un oficio del Nuncio, cuya respuesta está concebida, como es natural, en términos tan comedidos como respetuosos.

Ha añadido que cuantas noticias han venido circulando estos días acerca de esta cuestión, es una nueva fantasía de verano para entretener el tiempo.

Dice que todos los ministros están de perfecto acuerdo acerca del criterio que debe sostener el Gobierno en esta cuestión y que, como es natural, siendo España un país católico, el primero y más fundamental de los deberes es respetar las ideas, sentimientos y aspiraciones del pueblo español, guardando, empero, las debidas diferencias entre la potestad de la Iglesia y la potestad civil, sin abandonar esta última en lo más mínimo y defendiendo la integridad de los derechos y de la soberanía nacional.

Los terremotos

Londres 19.

Comunican de New York, como ampliación a las noticias que publicamos en la edición de ayer, lo siguiente:

«En Chile, las primeras sacudidas fueron terribles y seguidas de otras menos fuertes.

Valparaíso está convertido en un montón de ruinas ardiendo. Lo mismo se teme de Santiago. En Santa Sofía, San Francisco y otros puntos se sintieron 50 sacudidas, manteniéndose inactivos ante la común desgracia.

Como no se tiene organizado salvamento, el número de víctimas ha sido mayor.

Los temblores se han sentido también en la Argentina, Rosario, San Francisco y San Luis.

Han quedado destruidos los pueblos de Lorena, Vilafel, Taullita e Híota.

Hay otros despachos que parecen confirmar que en Santiago se quita impor-

tancia a la catástrofe de esta población, aunque confirman que hay muchos muertos y heridos y que se han hundido infinidad de edificios. Después del fenómeno cayó una lluvia abundante.

Los ferro-carriles están interrumpidos.

De Buenos Aires dicen que el fenómeno no alcanzó una zona de dos grados y que hubo fuertes sacudidas.

Créese que el origen de la catástrofe es el volcán situado cerca de Junis.

Los habitantes acampan en los Andes. Parece que el peligro tiende a desaparecer.

La confusión es enorme por la incoordinación en que ha quedado Valparaíso, la ciudad más castigada.

Reina una confusión enorme.

Mientras en Londres aseguran que la ciudad está destruida, en otros despachos recibidos posteriormente dicen que el número de víctimas no pasa de 100, entre ellas personas de elevado rango, y en Santiago pasan de 500, añadiendo que el incendio continúa y aumenta en intensidad.

De Lima dicen que las autoridades de Valparaíso, en vista de la gravedad de la situación y del anarquismo imperante, han sido llamadas las tropas. Han sido fusilados numerosos ladrones que, aprovechando la confusión, se han dedicado a robar en edificios en ruinas.

Los últimos telegramas parecen fijar mejor la importancia de la catástrofe.

Valparaíso está destruido parcialmente. El centro de la ciudad es la parte que más ha sufrido y donde más edificios han quedado destruidos. No se conoce el número exacto de muertos. Los heridos son a centenares.

Santiago ha sufrido también en gran manera los efectos de la catástrofe. Han quedado destruidos Sanillosa, Tepel y San Felipe.

Entre Santiago y los Andes han quedado destruidos los puentes del ferrocarril, imposibilitando las comunicaciones.»

Después de grandes esfuerzos y trabajos se ha logrado recomponer el cable.

La reparación se ha hecho perfectamente.

Al dejarse sentir las tremendas sacudidas que tantas víctimas han causado, la población huyó a las afueras de la ciudad.

El pánico que se apoderó de los habitantes fué verdaderamente horroroso.

A su paso veían derrumbarse las casas, abrirse enormes grietas en las calles y desbordarse los arroyos.

La gente huyó horrorizada a la cordillera, presa de un pánico indescriptible.

Muchos enloquecieron, y no fueron pocos los que se arrojaban a las grietas que se abrían a su paso.

La última sacudida arrancó los árboles y derrumbó numerosos edificios, sepultando entre sus escombros a centenares de personas.

El ruido que producía el derrumbamiento de los edificios era ensordecedor.

Los incendios se declararon simultáneamente en toda la ciudad.

Las cañerías que conducían las aguas y el gas reventaron todas y se rompieron los cables de la electricidad, quedando la población completamente a oscuras.

Por la noche se alumbraban con faros de petróleo y hachas de viento para favorecer los trabajos de salvamento.

Las tropas han abandonado los cuarteles y se hallan acampadas en las afueras de la ciudad.

En las inmediaciones desplomábanse los edificios, causando numerosas víctimas.

Ha estado el amanecer el cuadro fué horroroso.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión; los asuntos que se hallan fijados en el orden del día, son los siguientes:

Acta anterior.

Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Obras que quedó sobre la mesa, proponiendo la aprobación de un ante-proyecto de barriada en el caserío de «Son Serra» y su enlace con el de «Son Rapiña».

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento del mes de Julio.

Oficio del Sr. Delegado de Hacienda expresando al Ayuntamiento su agradecimiento por el voto de gracias con que fué honrado con motivo del informe emitido en la instancia en súplica al Excmo. señor ministro de Hacienda sobre reducción del cupo de consumos en esta capital.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para reparar el zaguán de entrada al Colegio de la Sapiencia, Plaza de S. Jerónimo.

Otro id. id. para que se autorice la construcción de un edificio y sótano en terrenos del Huerto del Rey, lindante con la calle de la Marina.

Otro id. id. para construir una casa en un solar de la calle de Bayarte, (arabal).

Otro id. id. desestimando una instancia de D. Juan Segura en la que pide utilizar como valla de precaución en las obras que efectúa en el solar calle de San Miguel números 4 y 6, los antiguos muros de las fachadas.

Otro id. id. aceptando ciertos terrenos que cede D.ª María Antonia Font para la prolongación de la acera que conduce a la «Soledad».

Otro id. id. proponiendo que se acuerde que por el Arquitecto municipal se valore la parcela que solicita adquirir el propietario de la casa núm. 19 calle de la Lonjeta.

Otro id. id. proponiendo que se someta a la Junta Municipal un proyecto para realizar ciertas obras con cargo al presupuesto del año próximo.

Otro id. id. para la aprobación del acta de recepción provisional de la porción de alcantarillado en la calle del Mar.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo al Excmo. Ayuntamiento acordar conceder permiso a don Juan Ramis y Cerdá para instalar un motor de gas de diez caballos de fuerza en una casa de su propiedad, sita en la calle P. del Ensanche.

Otro id. id. proponiendo que se autorice a D. Jaime Durán y Amengual para efectuar varias obras en una casa de su propiedad, sita en el Portixol angular con la calle del Molinar.

Otro id. id. informando al Ayuntamiento sobre los almacenes que trata de construir D. Juan Mir y Jaume en la calle P. del Ensanche de esta ciudad y sobre el cambio de parcelas solicitado por el mismo.

Otro id. id. sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el certificado de las obras de derribo de Murallas efectuadas durante los meses de Junio, Julio y primera quincena de Agosto.

Conferencia comentada

En la mañana de hoy el jefe de los republicanos de Mallorca don Jerónimo Pou, y llamado por el Gobernador, ha pasado al Gobierno civil, celebrando una detenida conferencia con el señor Ruiz Aguilar.

Ignórase de lo que trataron; pero se aseguraba que dicha conferencia se hallaba relacionada con las palabras que el Sr. Pou anochó pronunció en el mitin republicano al tratar sobre los conceptos que le mereció el artículo de El Ejército Español y la solidaridad catalana.

Esta conferencia, ha sido muy comentada entre los que han tenido conocimiento de ella.

Para los médicos

En la actualidad se hallan vacantes las siguientes plazas de médicos:

La de médico auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaría del juzgado de primera instancia de Lora del Río (Sevilla). Solicitudes hasta el día 3 de Septiembre próximo.

—Idem de Quinto (Zaragoza). Sueldo anual, 800 pesetas. Solicitudes, hasta el 14 de Septiembre próximo.

—Idem de Perras de Castellote (Teruel). Sueldo anual, 1.000 pesetas y mil 509 mts que entregará la Sociedad facultativa. Esta plaza quedará vacante el 29 de Septiembre. Solicitudes, hasta el día 30 del actual.

—Idem de Inoges (Zaragoza). Sueldo anual, 65 pesetas. Será preferido el agraciado con la titular de Santa Cruz de Grijó, pues forman estos dos pueblos un solo partido médico. Solicitudes, al alcalde de Inoges, hasta fines del actual.

—Idem de Loscos (Teruel). Sueldo anual, 2.250 pesetas por la asistencia facultativa de todos los vecinos, incluyendo a la titular, pudiendo el agraciado contratar libremente con los pueblos limítrofes de Merqueta, Piedrahita, El Collado, Badenas y Santa Cruz de Nogueras. Solicitudes, al alcalde de Loscos, hasta el 8 de Septiembre próximo.

De marina

Se ha dispuesto, por el Ministerio de Marina, que por ahora, y hasta que no se disponga algo en contrario, no sean examinadas ni se conteste a las proposiciones o comunicaciones que no estando relacionadas con un concurso, subasta o adquisición de antemano determinada y resuelta, se refieran a venta a la Marina de buques, pertrechos, herramientas, aparatos y toda clase de materiales, así como las peticiones de que se prueben en los Arsenales y buques productos especiales o patentados o aparatos de cualquier clase.

Queda asimismo, y hasta nueva orden, suspendido el examen de inventos que no vayan a dicho ministerio recomendados especial y oficialmente por la oficina

La subasta del Teatro Principal

Esta mañana ha tenido lugar en el palacio de la Diputación Provincial la subasta para la explotación del Teatro Principal durante los años de 1906 a 1908.

El tipo de subasta era de 2.000 pesetas anuales. Trascorrido el tiempo reglamentario se ha procedido por el orden de presentación, a la lectura de los pliegos que ascendían a siete y eran los siguientes:

Núm. 1. D. José García Cardell, 2.000'15 ptas.

Núm. 2. D. Jorge Castell, 2.004'50.

Núm. 3. D. José Ribas, 2.001'00.

Núm. 4. D. Francisco Blanes Presidente de La Defensa Social, 2.101'00.

Núm. 5. D. José García Cardell, 2.751'00.

Núm. 6. D. Jorge Castell, 2.006'00.

Núm. 7. D. José Ribas, 2.015'00.

En vista de que el mejor postor de los que se han presentado era D. José García Cardell, se ha adjudicado provisionalmente la subasta a dicho señor, por la cantidad de 2.751 pesetas.

En la proposición presentada a la subasta por D. Francisco Blanes constaba que dicho señor concurría a ella como presidente de la Sociedad «La defensa social».

De enseñanza

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real orden del día 13 del corriente, publicada en la Gaceta del 15, se hace preciso que antes del día 1.º del próximo sep-

Notas del Carnet

DE VIAJE

Para Barcelona salieron ayer tarde en el vapor Balear, D. Juan Cabanellas y familia, D. José Sacristá y señora, D. Mariano Tarrida y señora, D.ª Catalina Salvá, D.ª M. Palmer, Mr. y Mad. Riou, don José López, D. Miguel Ramis y otros pasajeros.

De Barcelona han llegado esta mañana en el vapor Miramar, D. Miguel Puigserver, D.ª Beatriz Fuster y familia, D. Benito Pomar, D. Otto Franch, D. J. Martí, D. Juan Forés, D. Lorenzo Villalonga, D. José y D.ª Josefa Colomar, D. Bernardo Vilella, D. Francisco Sostald, D. Ramón Chomavalle, D. José Girvend, doña Inés Farnts, D. Otto Schenrman y familia, D. Plácidio Planas, D. Vicente Novella, D.ª Emilia Salvá, D. Bernardo Prades, D.ª José Farrés, D. Juan Montraba, D. Jaime Simonet ó hija, D. Esteban Comas y D. Francisco Borrás.

RELIGIOSAS

Santos para hoy.—Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

Para mañana.—Santos Timoteo, Hipólito y Sinfiriano, mártires.

Cuarenta Horas.—Mañana empezarán en Santa Catalina de Sena dedicadas a San Vicente Ferrer.

A las nueve exposición, a las diez misa mayor. Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Novena.—En la Merced mañana empezará una novena dedicada a San Ramón Nonato.

DEL PUERTO

Movimiento en el puerto durante las últimas 24 horas:

Entradas.—Precedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor Miramar con la correspondencia, 32 pasajeros y carga general.

También ha llegado esta mañana procedente de Barcelona la polacra goleta María con carga general.

Salidas.—Para sus respectivos destinos han salido esta pasada noche y esta mañana los vapores ingleses Clemore y Rotbury y el bergantín goleta Isidra.

También salió ayer tarde por Barcelona el vapor Balear con 14 pasajeros.

Despachadas.—Con destino a Barcelona se ha despachado y ha salido esta tarde a la hora de itinerario el vapor Belver.

Para Palamós con carga general se ha despachado el pailebot Margarita.

Noticias varias.—Mañana llegará procedente de Mahón el vapor Menorquín.

A las doce saldrá mañana por Alicante e Ibiza el vapor Cataluña.

COMERCIALES

Cotizaciones

Valores Locales

Día 21 de Agosto de 1906.

Crédito Balear.	95'50
Fomento Agrícola.	90'00
Acciones Vapores Isleña.	72'75
Obligaciones de id. al 5 por 100.	103'00
Acciones Salinera Española.	114'00
Obligaciones de id. al 6 por 100.	100'00
Id. de id. al 5 por 100.	79'00
Ferro-carriles de Mallorca.	99'00
Alumbrado por Gas.	10'50
La Económica.	43'50
Bonos Municipales.	43'50

Valores Públicos

Oficial del día 20 Agosto

4 por 100 interior contado.	81'40
5 por 100 amortizable.	99'95
Banco de España.	43'00
Tabacos.	307'00
Francos.	111'05
Libras.	27'98

Barcelona (Bolsa) día 20, 4 tarde

4 por 100 interior fin de mes.	81'55
5 por 100 amortizable.	99'81
Nortes.	62'70
Alicantes.	93'60
Orenses.	29'30
Coloniales.	70'75
Francos.	111'00

Barcelona (Bolsa) 20 ó tarde

4 por 100 interior fin de mes.	81'33
Nortes.	62'90
Alicantes.	96'75

Barcelona (Bolsa) 21 10 mañana

4 por 100 interior fin de mes.	81'56
Nortes.	62'98
Alicantes.	97'10
Coloniales.	71'00
Francos.	110'95

DE LA REGIÓN

A lo mejor de su juventud, la traidora Parca, cortó el hilo de la existencia a nuestro querido amigo Miguel Font Trobat, a la edad de 26 años.

La música de que formó parte el finado, le acompañó a los acuerdos de una marcha fúnebre hasta el cementerio, como también un número muy crecido de amigos lo hizo hasta la salida del pueblo.

Acompañamos en su justo dolor a toda su familia y rogamos a Dios conceder a su alma un puesto en la gloria.—C.

20 Agosto 1906.

CLINICA DENTAL

MIGUEL TORRES, Odontólogo

Desde el día 13 de Agosto ha quedado en el despacho en la calle de YESERA (esquina a la Plaza del Mercado).

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

espectorantes y calmantes de la TOS

Farmacia y Laboratorio de J. Miró.

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Bar.

A los padres de familia

Se admitirán algunos estudiantes que vivan como en familia y bajo el cuidado de la misma. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Darán razón Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia núm. 10 y en la estación Ferro-carril de Algaida.

En buenas condiciones

Se venden. Un motor Otto, horitas, caballos efectivos, casi nuevo, y una para trillar. Pueden funcionar.

Informes. Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia núm. 10.

Pedid en Colmado

Cafés y restaurantes las Horchatas y refrescos de Francisco Portuñal que elaborados legítimamente de frutas y bondad son premiados con medallas y plata. Son útiles para la confitería (helados)

Venta de fincas

A unos 300 metros del Pont de la Verde una compuesta de planta bien verde piso con corral, agua y todas las comodidades para una regular familia. Centro de Anuncios, plaza de santa Eulalia núm. 10.

IMPORTANTE

PUPULOS.—Se admiten algunos que como en familia en la casa núm. 7, piso de la calle de la Merced.

Preparación rápida

Por el antiguo y acreditado Profesor U. P. M. D. Bartolomé Vives.

Clases de Aritmética práctica en el Profesorado.

Cálculos Mercantiles, procedimientos y escritos por el mismo señor.

Tendrán por partida doble; nuevos tomos hasta hoy desconocidos y precios de libros.

Idiomas.—Preparación para carreras de Maquinistas, Tabacalera, etc.

Preparación completa de Teneduría de libros. Estos alumnos se colocan merced a tener en necesidad de práctica casa de Comercio.

Se admiten pensionistas

Repaso para el Instituto y Normal de inteligentes profesores, clases que van acciéndolo número suficiente de alumnos.

Secciones de Teneduría (4 dominios) señoritas a cargo de la profesora señora Oliver.

Informes: D. Bartolomé Vives, núm. 5-2.º Palma (junto a la de San Miguel)

Comisión Provincial

SESION DE MAÑANA

Esta mañana, a las once y 25 minutos se ha reunido la Comisión provincial en la presidencia del Sr. Socías y Clar con asistencia de los diputados señores Lliteras, Llobera y Miralles.

Se da aviso a la prensa de haber empezado la sesión y entra en el salón donde se celebra, un redactor de La Última Hora. No habrá ningún otro representante de los demás periódicos locales tampoco público.

Se enteran la Comisión del expediente instruido por el Ayuntamiento de San Antonio Abad referente al nombramiento secretario de aquella Corporación.

Se acuerda informar al Sr. Gobernador sobre este expediente y que dicho nombramiento se publique en el B. O. y que quede en firme.

Se da cuenta del recurso interpuesto por D. Asafel Torres y otro concejales Ayuntamiento de Valldemosa contra acuerdo de la Junta Municipal.

La Comisión acuerda informar al Sr. Gobernador que procede se inhiba conocimiento de este asunto reservando los interesados el derecho que les sea para que puedan ejercitarlo ante quien en la forma que proceda.

Se lee un dictamen del Arquitecto provincial diciendo que una porción de terreno de la Plaza de Mercado no es edificable. Se da cuenta del expediente instruido referente a la adquisición de terreno para la construcción de un matadero en la villa de Sóller.

Queda sobre la mesa, teniéndolo en putados ocho días a su disposición a uno.

Se aprueba una lista de precios y propone el Comisario de Guerra para liquidación de suministros hechos a las tropas.

Se da cuenta de haber ingresado en el departamento de dementes una alienada de los Hostalnets y otra de Ibiza.

Se presenta una cuenta que importa 274 pesetas, cuyo gasto ha sido ocasionado por la construcción de una bomba destinada a la caseta del Puig des Bou.

El Presidente Sr. Socías y Clar pide que hay referente al motor de la Casa Misericordista del cual en la sesión de hoy se dijo que sería fuertes interrupciones.

El Sr. Secretario dice que el Arquitecto no ha contestado todavía.

El Sr. Secretario dice: «430 en la Misericordia».

El diputado Sr. Morales pregunta gastos?

—Sr. Secretario—No, señor; es de acogidos.

Continúa el Sr. Font enterando que la cárcel hay 79 reclusos. Dice que los que están a disposición de la Dirección General y como lo están desde hace un año, dice que su sostenimiento gravita en los fondos provinciales.

Se acuerda que se pase una comunicación al Sr. Gobernador enterándole de lo que ocurre.

Después se levanta la sesión, siendo a las 11'45.

DEL PUERTO

Movimiento en el puerto durante las últimas 24 horas:

Entradas.—Precedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor Miramar con la correspondencia, 32 pasajeros y carga general.

También ha llegado esta mañana procedente de Barcelona la polacra goleta María con carga general.

Salidas.—Para sus respectivos destinos han salido esta pasada noche y esta mañana los vapores ingleses Clemore y Rotbury y el bergantín goleta Isidra.

También salió ayer tarde por Barcelona el vapor Balear con 14 pasajeros.

Despachadas.—Con destino a Barcelona se ha despachado y ha salido esta tarde a la hora de itinerario el vapor Belver.

Para Palamós con carga general se ha despachado el pailebot Margarita.

Noticias varias.—Mañana llegará procedente de Mahón el vapor Menorquín.

A las doce saldrá mañana por Alicante e Ibiza el vapor Cataluña.

COMERCIALES

Cotizaciones

Valores Locales

Día 21 de Agosto de 1906.

Crédito Balear.	95'50
Fomento Agrícola.	90'00
Acciones Vapores Isleña.	72'75
Obligaciones de id. al 5 por 100.	103'00
Acciones Salinera Española.	114'00
Obligaciones de id. al 6 por 100.	100'00
Id. de id. al 5 por 100.	79'00
Ferro-carriles de Mallorca.	99'00
Alumbrado por Gas.	10'50
La Económica.	43'50
Bonos Municipales.	43'50

Valores Públicos

Oficial del día 20 Agosto

4 por 100 interior contado.	81'40
5 por 100 amortizable.	99'95
Banco de España.	43'00
Tabacos.	307'00
Francos.	111'05
Libras.	27'98

Barcelona (Bolsa) día 20, 4 tarde

4 por 100 interior fin de mes.	81'55
5 por 100 amortizable.	99'81
Nortes.	62'70
Alicantes.	93'60
Orenses.	29'30
Coloniales.	70'75
Francos.	111'00

Barcelona (Bolsa) 20 ó tarde

4 por 100 interior fin de mes.	81'33
Nortes.	62'90
Alicantes.	96'75

Barcelona (Bolsa) 21 10 mañana

4 por 100 interior fin de mes.	81'56
Nortes.	62'98
Alicantes.	97'10
Coloniales.	71'00
Francos.	110'95

DE LA REGIÓN

A lo mejor de su juventud, la traidora Parca, cortó el hilo de la existencia a nuestro querido amigo Miguel Font Trobat, a la edad de 26 años.

La música de que formó parte el finado, le acompañó a los acuerdos de una marcha fúnebre hasta el cementerio, como también un número muy crecido de amigos lo hizo hasta la salida del pueblo.

Acompañamos en su justo dolor a toda su familia y rogamos a Dios conceder a su alma un puesto en la gloria.—C.

20 Agosto 1906.

CLINICA DENTAL

MIGUEL TORRES, Odontólogo

Desde el día 13 de Agosto ha quedado en el despacho en la calle de YESERA (esquina a la Plaza del Mercado).

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ

espectorantes y calmantes de la TOS

Farmacia y Laboratorio de J. Miró.

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Bar.

A los padres de familia

Se admitirán algunos estudiantes que vivan como en familia y bajo el cuidado de la misma. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Darán razón Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia núm. 10 y en la estación Ferro-carril de Algaida.

En buenas condiciones

Se venden. Un motor Otto, horitas, caballos efectivos, casi nuevo, y una para trillar. Pueden funcionar.

Informes. Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia núm. 10.

Pedid en Colmado

Cafés y restaurantes las Horchatas y refrescos de Francisco Portuñal que elaborados legítimamente de frutas y bondad son premiados con medallas y plata. Son útiles para la confitería (helados)

Venta de fincas

A unos 300 metros del Pont de la Verde una compuesta de planta bien verde piso con corral, agua y todas las comodidades para una regular familia. Centro de Anuncios, plaza de santa Eulalia núm. 10.

IMPORTANTE

PUPULOS.—Se admiten algunos que como en familia en la casa núm. 7, piso de la calle de la Merced.

Preparación rápida

Diputación Provincial

EMPIEZA LA SESIÓN

A las doce y algunos minutos ha empezado la sesión celebrada hoy por la Diputación Provincial. Ocupa la presidencia el Sr. Alcover y asisten los diputados Sres. Pons, Pascual, Comas, Lliteras, Aguiló, Socías y Clar, Socías y Gradol, Moll, Morales, Llobera, Massanet, Paigdorfla y Barceló.

El Sr. Presidente ordena al Sr. Secretario que dé lectura al acta de la sesión anterior.

LEGADA DEL SR. GOBERNADOR

Apenas empezada la lectura del acta entra en el salón de sesiones el nuevo Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Se adelantan a recibirle el Sr. Presidente y el diputado Sr. Pons.

El Sr. Gobernador pasa a ocupar la presidencia y después da la orden al Sr. Secretario que lea el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Sr. Gobernador hace uso de la palabra diciendo: Vengo a cumplir un deber de cortesía con los señores que forman esta Corporación.

Me congratulo de estar presidiendo la Diputación de Baleares que sé es la mejor de todas las de España. Sé también que aquí no hay discusiones acaloradas y que todos trabajan por un fin, que es el bien de las Baleares. Hacer Patria Chica es lo primero que debe pensarse dentro la unidad de la Patria Grande.

Espero, con todo, digo más tengo la seguridad de que las relaciones que hoy empiezan con el nuevo Gobernador se mantendrán siempre estrechas.

Contesta el Sr. Gobernador el Presidente Sr. Alcover, diciendo que la Diputación Provincial ha oído con suma complacencia y agradecimiento las palabras del Sr. Gobernador y manifiesta que está animada la Corporación de perseverar por el mismo camino que va siguiendo.

Después de cruzarse frases de cortesía el Sr. Gobernador abandona la Presidencia marchándose de la Diputación. Le acompañan los señores Alcover y Pons.

SE REANUDA LA SESIÓN

Vuelve de nuevo el Sr. Alcover a ocupar la presidencia, reanudándose la sesión.

Se lee el extracto de los acuerdos tomados en la sesión anterior que debe publicarse en el B. O., siendo aprobado.

COMUNICACIONES Y DICTAMENES

Se lee una comunicación del Sr. Presidente de la Junta Provincial de I. P. Transcribiendo otra del Ilmo. Sr. Secretario del Ministerio de dicho ramo participando que por R. O. de 17 de julio último ha sido provista mediante concurso una de las dos plazas de Ayudante numerario que había vacantes en la Sección técnica de la Escuela Elemental de Industrias y Bellas Artes de esta provincia, disponiendo al propio tiempo que se amortice la otra en cumplimiento de la disposición 8.ª de la R. O. de 30 de Enero de 1904, quedando de este modo satisfactoriamente resuelta la petición formulada por esta Diputación Provincial.

Quedan enterados de dicha comunicación.

Se lee otra del Ilmo. Sr. Subsecretario del ministro de I. P. y B. A. transcribiendo la R. O. por la que se aprueba el proyecto presentado a concurso por el Arquitecto D. Tomás Gómez Acebo, para la construcción de un edificio en que han de instalarse reunidas las enseñanzas oficiales de carácter general y técnico en esta Capital por su presupuesto de 1.494.235 pesetas 24 céntimos. Significando al propio tiempo que ha dispuesto S. M. que se conceda como primer premio de dicho concurso la dirección de las obras cuando se verifiquen al referido arquitecto y el accésit consistente en 3.000 a D. Francisco Roca y Simó, conservando éste la propiedad de su trabajo. Se dan por enterados.

Se lee una comunicación del Sr. Presidente de la Junta Provincial de Sanidad participando que aquella Corporación acordó dar un voto de gracias a esta Diputación y en especial a su presidente por las facilidades que ha otorgado para la instalación del Hospital ó enfermería de infecciosos y quedan enterados.

Se da cuenta de una instancia de la señora Presidenta de la Institución benéfica «Consultorio de niños de pecho y gota de Leche» solicitando una subvención para atender a los gastos de aparatos é instalación y dar vida a dicha fundación. Se acuerda conceder la misma subvención que dé el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se da cuenta y es aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda en vista del presupuesto de gastos de alquiler del edificio en que se halla instalado el Juzgado de instrucción del partido de Ibiza y la Audiencia Provincial y Tribunal del Jurado.

Se da cuenta de otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la aprobación del repartimiento entre los Ayuntamientos del partido de Palma de la cantidad de 459.666 ptas importe de las obras de habilitación del local que ocupa el Juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad, siendo aprobado.

Es aprobado otro dictamen de la Comisión de Fomento en vista del expediente instruido por el Ayuntamiento de Mahón para reformar la división administrativa de aquel término municipal.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión referente a la reorganización del Colegio de 2.ª enseñanza de Ibiza.

Igualmente es aprobado otro dictamen de la misma Comisión en vista del expediente instruido por el Ayuntamiento de Felanig para declarar comprendido en el plan de carreteras municipales de aquella ciudad, un camino que desde la carretera de Palma á Porto-Colom ha de conducir a la comarca del Pla de Aumelló.

PALACIO DE ARTES Y CIENCIAS

Se pasa después á tratar del dictamen de la Comisión de Fomento en vista de la proposición presentada por los diputados señores D. José Socías Gradol y D. Rafael Moll, referente á que se acuerde solicitar del Gobierno de S. M. la cesión de la propiedad del Consulado de Mar con la condición de restaurarlo según el proyecto formado por el Arquitecto D. Francisco Roca y Simó y destinarlo á Palacio de Artes y Ciencias, en la forma que la Corporación entiende acertada.

El Presidente.—Este dictamen fué leído cuando se trató anteriormente en sesión pública. Propongo que, en vista que todos lo recordamos, se suprima su lectura. Así se acuerda.

El Sr. Moll.—Hace uso de la palabra para defender su proposición combatiendo los argumentos que fueron presentados por los nueve firmantes del dictamen.

Pronuncia corto prefacio y entra de lleno á refutar argumentos.

Dice que desde la fecha al año 1909, faltan tres ejercicios. En la Misericordia, por los gastos de Imprevistos, Entrenamiento y obras diversas hay la consignación de 10.500 pesetas, que durante los tres ejercicios suman 31.500 pesetas.

Falta la construcción de una verja y de un empinado.

Podrían costar estas obras nuevas unas 5.000 pesetas. Sobran por tanto en esta consignación 26.000 pesetas, que son útiles para bastantes cosas más.

El procedimiento que se sigue en el dictamen tomando por base lo gastado durante los últimos seis años y el aumento progresivo, es, á mi entender, erróneo.

Los edificios ocasionan cuando su construcción grandes gastos y escasos cuando se trata únicamente de su conservación y entretenimiento.

Durante estos tres ejercicios las consignaciones de la Inclusa suman 32.400 pesetas. Se han de construir excusados é instalar pararrayos en el mismo establecimiento y en el Hospital. El coste aproximado es de 5.800 pesetas. Sobran pues de aquella consignación 26.600 pesetas.

La consignación para Obras y Mobiliario de la Diputación suman 30.000 pesetas en dichos tres ejercicios.

Cita otras consignaciones y el importe total es de 93.500 pesetas.

Vamos á ver si se pueden atender los gastos de obras nuevas, y otras atenciones con tan solo la reducción de consignaciones.

El empinado del Parque del departamento de mujeres 3500 pesetas.

El valor de los excusados de la Inclusa 2500 ptas.

El importe de los pararrayos de la Inclusa y Hospital 3.300 ptas.

La escalera de la Diputación 1.000 pesetas.

Nueva sala del Hospital que se creó necesaria para la separación de sexos 10.000 ptas.

La adquisición de terrenos de Jesús para ampliar el nuevo manicomio 24.000 ptas.

Premio para la mejor memoria que se presente para combatir la enfermedad del almidro 5000 ptas. Subvención para la Escuela Moderna 5.000 ptas.

Aumento de consignación para el nuevo pabellón del manicomio 15.000 ptas. Total suma 83.250 ptas.

Aun sobran de las 93.500, 10.250 pesetas, para el pago de los intereses del empréstito por 20 años que se proyecta. Necesitamos empero 16.048.

Si prospera el voto particular, (que no prosperará) tenemos la consignación de 2000 ptas. para conservación del Consulado de que, unidas á aquellas, suman 12.500.

Las restantes podríamos obtenerlas rebajando la consignación de la Inclusa.

El Sr. Moll presenta otros nuevos datos justificando la defensa de la proposición de que son autores él y el Sr. Socías y Gradol.

No se necesita—añade el Sr. Moll—gran esfuerzo de imaginación para acumular cargos contra un proyecto que rompe con el costume del reparto cómodo del presupuesto que se sigue en esta casa.

La oposición, estoy seguro, no es por el proyecto sino por que éste significa un trazado diferente de la marcha de la administración de los intereses provinciales.

Parece que aquí la innovación sólo debe acometerse cuando la Superioridad lo ordena. Cuando así no hay reforma posible.

Tanto como á la Medicina, como á la Leche debe atenderse el Arte.

Así pensaron los antiguos y nos legaron una Catedral y una Lonja.

De este modo se conduce la Diputación de Barcelona y levanta suntuosos palacios que á veces se destinan á oficinas del Estado.

El señor Barceló: Habla en apoyo del dictamen de la Comisión de Fomento contrario á la proposición de los señores Moll y Socías.

Demuestra que no son evidentes las reducciones que el Sr. Moll intenta introducir en el presupuesto.

Ha dicho el Sr. Moll que el procedimiento que sigue la Comisión de Fomento tomando por base la progresión de lo gastado en los seis años que compara en el dictamen es...

—Erróneo, interrumpe el Sr. Moll.

—Si señor, erróneo—repite el señor Barceló—erróneo es el modo que toma por base el Sr. Moll de rebajar la consignación de igual modo en los tres ejercicios que faltan hasta el año 1909. Un dato bastará para demostrar mi aseveración.

Mientras por existencias en el Hospital el año 1904 se gastaron 99.280 pesetas, el año pasado sumaban 124.100 y en el presente por lo que se lleva gastado se cree ascenderán á 132.000 pesetas.

Entiendo que la reforma que se propone en el Consulado de mar no es tal, sino que se trata más de una demolición para después construir un nuevo edificio.

El Sr. Moll.—Será necesario convenir que únicamente es verdad lo que dice el dictamen por ser esta la opinión del señor Barceló.

El Sr. Barceló: No es únicamente la opinión mía, sino la de los nueve diputados que lo firmamos.

El Sr. Socías y Gradol: No quiero añadir á la defensa nada más de lo dicho por el Sr. Moll.

Tengo mucha fe en mi idea.

Nosotros no queremos insistir por entender que la discusión es estéril.

Esta idea que no prevalece en el día de hoy es posible que se realice en el día de mañana. Antes de encarcelar este proyecto debemos sincerarnos haciendo patente que los proponentes no hemos intentado perturbar la marcha tranquila, sosegada, casi de sista, de la Diputación y añadiremos que al presentar nuestra proposición no hemos hecho más que cumplir con una iniciativa del Presidente que se tomó en la sesión celebrada el día 20 de Diciembre de 1905.

Relata el Sr. Socías y Gradol la visita que se hizo al Consulado y el dictamen de una persona perita diciendo que todo estaba ruinoso.

Hay necesidad de restaurarlo. Nuestra idea capital es requerir del Estado la cesión del edificio. Si no nos lo concede, no tenemos por qué gastar dinero alguno en la reforma. En caso contrario edificamos en nuestra casa propia. No debemos gastar más dinero en casa ajena por conservar lo inconvertible.

Cuando creía que la Diputación no tenía ideas nuevas, veo que se opone á mi última por los que firman el dictamen contra del Palacio de Artes y Ciencias, otra que también es hija mía: la creación de un sanatorio.

Hagamos algo para que en vez de marchar la Diputación sobre el plan de economía doméstica caminemos por la senda que impone la cultura.

Pide la palabra el Sr. Massanet. Protesta de varias palabras que atribuye al señor Socías y Gradol.

El Presidente explica que el Sr. Socías no ha dicho tales palabras.

Después usan de la palabra los señores Barceló y Moll y ambos diputados se interrumpen.

El Sr. Barceló sobre lo dicho por el Sr. Socías, referente á gastar dinero en edificios que no son propios de la Diputación, dice que ésta desde el año 94 ha gastado 24.000 ptas. para conservación de la Lonja, edificio que ni aun lo tiene en usufructo la Corporación Provincial.

Añade que un arquitecto dice que con 10.000 pesetas el Consulado quedaría en las condiciones de seguridad necesarias.

Hablan después los señores Socías y Barceló interrumpiéndose.

El Presidente.—Suplico á los señores diputados que no se interrumpen.

El Sr. Socías y Gradol.—Para terminar propongo que sea retirada nuestra proposición sin que recaiga votación sobre ella, puesto que se ve claramente que los del dictamen son nueve y cinco los que firman el voto particular.

El Sr. Salom pide la palabra diciendo que si se retira la proposición se conceda una gratificación al Arquitecto autor del proyecto.

Protesta de las palabras que cree pronunciadas por el señor Socías desdenosas para los que firman el dictamen.

El Sr. Socías y Gradol.—Pide la palabra. —«Hecha la protesta.»

El Sr. Socías.—No señor. Yo no he pronunciado palabras desdenosas, sino que he dicho que los firmantes del dictamen no habían mirado la idea con mucho cariño.

El Sr. Massanet.—Quisiera que esto tuviera otra solución; que se suspendiera la sesión para otro día, puesto que ahora empiezo á sentir ganas de hablar largamente.

El presidente y otros diputados se oponen á la proposición del Sr. Massanet.

Retirado el dictamen y el voto particular no proceda haya votación sobre el particular.

Con esto se da por terminada la discusión.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS.—OTROS ASUNTOS. FRAILES EN LOS CAPUCHINO

Se acuerda la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al presente mes de Agosto.

Se lee una relación expresiva de los Ayuntamientos que no han ingresado todavía el tercer trimestre de la cuota provincial del corriente ejercicio. Se acuerda concederles diez días de plazo.

Se acuerda por unanimidad felicitar al Sr. Maura con motivo de haber cumplido los 25 años de representar esta circunscripción en las Cortes.

Agradecer la visita que el Sr. Obispo hizo al Presidente de la Diputación con motivo de haber obsequiado la Corporación al Prelado con la paleta con que se verificó la colocación de la primera piedra del manicomio.

Adquirir distintos ejemplares para la Biblioteca.

Gratificar en 1.500 ptas. al Arquitecto Sr. Roca autor del proyecto del Palacio de Artes y Ciencias.

El Presidente da cuenta de que en la iglesia de los Capuchinos se han instalado frailes de aquella orden. Dice que la Diputación es propietaria de aquel edificio. Propone y se acuerda pasar una comunicación al Sr. Obispo participándole que los Capuchinos pertenecen á la Diputación. Se toman otros acuerdos y se levanta la sesión siendo las 2:20 de esta tarde.

Más telegramas

Funerales

Los funerales celebrados en sufragio del alma del malogrado aeronauta Sr. Fernández Duro han estado concurridísimos. S. M. el Rey ha estado representado en dicho acto.

Reclamación de pasajes

Madrid 20 (9:15 n).—Barcelona.—Los naufragos del vapor Siroto han acordado reclamar el importe de su pasaje.

Detención de un sujeto

En Granada ha sido detenido un sujeto, que llevaba un objeto con materias explosivas.

Para juzgar á un concejal

Madrid 21 (2:45 m).—Los republicanos se reunirán para juzgar la conducta del concejal autor de la enmienda sobre las vaquerías antihigiénicas.

Trasatlántico embarrancado

Madrid 21 (11:30 m).—Hansluto.—El trasatlántico Manchuguño ha embarrancado.

Atribuyese esta catástrofe á la gran marea que ha ocasionado el terremoto de Valparaíso.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones está en la convicción de que el derogar la circular del marqués de Vadillo sobre el matrimonio civil, no ha de hallar altas dificultades.

Pero en caso de que se presentaran tales dificultades, dice el ministro, surgiría la crisis, puesto que ello imposibilitaría la continuación de los liberales en el poder.

Terremotos espantosos

Miseria é incendios

Madrid 20 (7 t).—Dicen de Valparaíso que la miseria que reina es espantosa. Muchas familias muy acomodadas han quedado en el mayor grado de pobreza.

Continúan los incendios en distintos barrios de la población.

Horrorosa tempestad

Madrid 20 (8 n).—Valparaíso.—La tempestad que se desencadenó simultáneamente que el terremoto destruyó la bahía de esta población. En las costas ocurrieron hundimientos de importancia. Todos los buques pudieron salvarse.

Desperfectos

Madrid 21 (1:45 m).—Londres.—En la Legación de Chile nos comunican que los imperfectos que el terremoto ha ocasionado en Valparaíso son menos considerables de lo que en un principio se suponía. Alcanzan principalmente á los barrios secundarios de la población.

Cárcel hundiéndose

Madrid 21 (11:30 m).—A consecuencia del terremoto se ha hundido la cárcel de Valparaíso aplastando á 140 personas.

HUELGA EN BILBAO

Hornos custodiados.—Sin solución

Los Altos Hornos se hallan custodiados por tropas de la guardia civil, al objeto de evitar los ataques de los huelguistas.

Los concejales socialistas han manifestado al señor Gobernador que ellos no pueden solucionar la huelga.

Más huelguistas.—Los Altos Hornos

Madrid 21 (11:20 m).—Asegú-

rarse que los obreros de las fábricas secundarán en la huelga á los mineros.

Es muy probable que también se pararán los trabajos en los Altos Hornos.

Más caballería

Vasconia.—De un momento á otro se esperan en esta provincia más fuerzas de caballería.

Secundando.—Los socialistas

Madrid 21 (11:20 m).—Corre el rumor de que los mineros de la zona de Bilbao secundarán en la huelga á sus compañeros y verificarán coacciones en varias fábricas.

El partido socialista que apoya á los huelguistas publicará en breve un manifiesto.

Conferencia. Trenes paralizados

Bilbao.—El Sr. Gobernador ha conferenciado con los patronos y con los obreros huelguistas y de estas conferencias ha visto que ambos elementos no están de acuerdo.

Los huelguistas han paralizado los trenes mineros de Galdames y los trabajos de las fábricas.

Más tropas.—A sablazos

Bilbao.—llegan numerosas tropas.

Un gran grupo de mineros huelguistas en coacción intentó entrar en Bilbao impidiéndolo la benemérita á sablazos.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 21 (12:50 t).—Urgente.—En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de 150.000 pesetas ha correspondido al número 29.350, despachado en Madrid.

El segundo premio de 60.000 pesetas ha correspondido al número 13.699, despachado en Huelva.

El tercer premio de 40.000 pesetas al número 6.071, despachado en La Unión.

El cuarto premio de 15.000 pesetas al número 20.246, despachado en Alicante.

Con 3.000 pesetas han salido premiados los números

32.760, 26.969, 70, 17.616

15.934, 9.782, 10.985, 11.806

31.381, 16.171, 2.051, 2.828

20.940, 29.391, 18.287, 13.861

15.505, 416, 1.236, 17.219

899, 27.678, 31.762, 10.908

34.898, 25.079, 35.282, 23.920

1.991, 3.240, 26.698.

LA BOLSA

Madrid 21 á las 16 (URGENTE)

Interior contado. 81'55

Interior fin de mes. 81'57

Amortizable 5 por 100. 100'05

Banco de España 438'00

Compañía de Tabacos 000'00

Franco 11'20

Libras. 27'98

Exterior de París 96'40

Horchatería Moderna

Calle de Palacio núm. 16

En esta casa encontrará el público, además de un servicio esmerado y económico, toda variedad de helados y horchatas. Además por las mañanas se encontrarán horchatas de chufia y almendra, leche fresca del día y chocolates. Esta casa sirve las horchatas, y granizados con pajitas.

LA MUJER, Médico del hogar

por Ana Fischer-Duckelman

Un grueso tomo, ricamente encuadrado de 850 páginas con 450 fotografías y 26 láminas artísticas en colores.

Precio: 50 PESETAS

De venta en la Librería de J. TOUS.

FOLLETÍN DE «LA ÚLTIMA HORA».—MOUSSELINE LA VENGADORA

— 148 —

Y poniéndole una mano en la espalda: —Escúchame bien,—le dijo.

Keraniou le dirigió una mirada insegura.

—Tu hija no ha muerto; el miedo la ha privado el sentido, no hay más. Suspira, abrirá pronto los ojos y no es preciso que oiga lo que voy á decirte.

Hablemos, pues, la lengua de nuestro país natal, la de nuestra infancia.

Y prosiguió:

—¿Sabes donde estamos? En el fondo de una mina abandonada. Los mineros que has visto son hombres á quienes yo mando y que me obedecen. Te has queido llevar á tu hija, pues huías y creías láci: escápartate de Cartahut y de mí.

Keraniou seguía silencioso.

—Y sólo porque tu hija estaba contigo acabo de venir.

—¿Mi hija!—balbuceó por fin el antiguo intendente de Plouensel.

—Eres culpable, pero tu hija es inocente, y vengo á que escojas entre ella y tú.

Los ojos de Keraniou parecían escaparse de las órbitas.

—Escoger? ¿por qué?—murmuró.

—Eres un miserable, un ladrón, un asesino. Me vengo castigándote, y estoy en mi derecho. ¿Te atreverías á negarlo?

Keraniou bajó la cabeza.

—No, verdad?—continuó Meriadec.—Pues ahora contesta á la proposición que voy á hacerte, y piénsala bien que la suerte de tu hija depende de tu franqueza.

—Hablad,—balbuceó Keraniou.

—¿Crees en mi honradez? ¿Crees en mi palabra?

Keraniou miró á Meriadec.

—Sí,—dijo

Sociedad Anglo Española de Motores
Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio, Madrid, Mahón—Taller...

Servicios de la Comp. Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 29 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII...

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social, Madrid, C. de Orléans nº 1. Paseo de Recoletos
Garantías. Capital social, 12.000.000 ptes. efectivas
PRIMAS Y RESERVAS

Jarabe Rham
Es el específico más recomendado por la respetable clase médica para facilitar la PRIMERA DENTICION
PRIMERA DENTICION
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Suñer, Escudillers 58, Barcelona. Venta en las principales farmacias y droguerías de España.

SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

Jabones fluidos Gorgot
Medicinales
Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo.
Preparamos los que siguen y cuantos las señoras médicas se sirven prescribir:

Vapores Directos
Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre próximo el vapor
Martín Saenz
NOTA.—Se replica a los señores cargadores se sirvan avisar seguidamente la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Nunca las cápsulas perruvianas Borell
han dejado de curar pronto y radicalmente las Hemorragias (purgaciones) Genitorias y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean.
35 años de éxito creciente
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Tricófero Padró
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Callicida Lluch
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 plus.
De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 3, en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Línea de Venezuela Colombia
El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, etc.

Línea de Filipinas
El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Buitra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LRON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias
El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día de Barcelona y el de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré
M. Cuourny, Propietario de las minas de tierras refractarias
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeta. Teléfono, 8.977.—Despacho—Príncipe de Cotnera y 6.—Teléfono, 1.847, Barcelona.

No más vello
20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch», quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—25 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

No mas pelo blanco
Tintura del Doctor Jimeno
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21.—Barcelona.

Solución Benedicto
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos infecciosos gripales, enfermedades consecutivas, pinatisencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.
Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Herpes, escrófulas, tuberculosis
con decimiento de fuerza ó impotencia
La Sulfurina Jimeno
es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.
Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

JARABE HIPOFOSFITOS I. FREIXAS ROMERA
Combate con sorprendente éxito, la anemia, clorosis, neurastenia, escrofula, raquitismo, siendo considerado como el mejor y más agradable de los reconstituyentes.
Frasco grande 250 ptes. Frasco pequeño 150 ptes.
PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA
Combate con sorprendente éxito, las afecciones respiratorias, siendo considerado como el mejor y más agradable de los reconstituyentes.
Frasco grande 250 ptes. Frasco pequeño 150 ptes.
VENTA FARMACIAS

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina
El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla
El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipotónicas á atóxicas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fundadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 150.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

Depilatorio imperial del Dr. Padró
Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocuidad es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Carruajes
Se vende una galera de seis asientos, otra de cuatro y una jardinera vagoneta, todo en buen estado.
Informarán—Carmen 24.

A los que se ausentan
Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España. Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc. Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

Habitación
Se cede ía u a amueblada tanto á caballero como á señora ó matrimonio.
Informes, Centro de Anuncios.

HISTOGENO LLOPIS
Caración radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consecutivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca, Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

Hotel Universo, Barcelona
Plaza Patricio 8.—Propietaria Viuda de J. Serra, Hospedaje, desde 5 pesetas.
Restaurant á la carta
ZIG-ZAG
Nuevos libritos papel de fumar con 150 hojas á 15 céntimos. Estancos.
Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

— 146 —
—Si no tenéis piedad de mí, á lo menos tenedla de esta niña.
Y estrechaba con frenesí contra su corazón á la pobre criatura que seguía desmayada.
Los mineros se echaron á reir.
Le empujaron y la puerta se cerró dejando á Keraniou solo.
—Solo en las tinieblas!
Cayó el desgraciado de rodillas y acostó á su hija sobre la paja.
Después se acordó que en su juventud había sabido orar y murmuró:
—¡Dios mío! ¡Dios mío! tened piedad de mí. ¡Dios mío! soy culpable, soy criminal, pero mi hija es inocente.
Y como si Dios hubiera oído la plegaria, una claridad lejana rompió las tinieblas de la cueva.
Una linterna suspendida de la bóveda se encendió sola, como ciertas lámparas que se encienden por medio de una corriente eléctrica.
Cuando Keraniou levantó la cabeza, vió que se abría una rejilla en la puerta, y á través de la rejilla aparecía un rostro.
Keraniou dió un grito: —¡Meriadec!
—Sí, Meriadec, á quien tienes que rendir una cuenta terrible,—replicó el antiguo capitán de spahís.
La puerta volvió á abrirse y Meriadec entró en la cueva.

— 151 —
Keraniou abrumado por el dolor no respondió.
La niña cesó de preguntar.
Y como él se hubiese dejado caer sobre la paja de la cueva, ella se puso á su lado y lloró silenciosamente.
De repente volvió á hablar.
—Oh, papá,—dijo,—¿sabes que tengo hambre?
A esta palabra, sencillamente dicha, respondió Keraniou con un grito horrible.
Púsose de pie y dirigióse á la puerta, en la que empezó á dar golpes.
—¡Meriadec, Meriadec!—gritaba.
Meriadec no respondía.
Keraniou se retorció las manos con desesperación, daba gritos de fiera y blasfemaba.
Por último se oyeron pasos detrás de la puerta.
Abrióse ésta y apareció Meriadec.
—¿Qué quieres?—dijo.
—Mi hija tiene hambre.
—Buena... dámela.
—¡No, no, dále de comer, pero déjame!
Y el portón se cerró otra vez.
Keraniou entonces volvió á sus imprecaciones; de nuevo abalanzóse á la puerta, probando á derribarla.
La puerta resistía.

— 147 —
XVII
La puerta volvió á cerrarse.
Keraniou pálido y tembloroso, con los cabellos erizados, dirigió á Meriadec una mirada incierta.
—¿Me reconoces?
Keraniou no contestó, como si estuviera petrificado.
Meriadec prosiguió:
—Keraniou has sido un gran culpable. Has robado la herencia del viejo Cabestan, has querido arrebatarla mi hija adoptiva, y para coronar tu obra, me has precipitado desde lo alto de las murallas de Plouesnel al mar.
—¡Ha llegado la hora de tu castigo, Keraniou!
El bretón volvió la cabeza, y cesando de mirar á Meriadec, contempló á su hija que seguía aletargada sobre la paja del suelo.
Keraniou se inclinó sobre ella murmurando:
—¡Dios mío, está muerta!
Y la cogió en brazos, la besó, la llamó por su lindo nombre de Emma.
La niña suspiró.
Keraniou lanzó un grito de júbilo.
—Te alegras demasiado pronto,—le dijo Meriadec.